

*Proceso: Ordinario Laboral
Dte: UIS EDUARDO MARTINEZ
Ddo: ADRIANO POLANIA PERDOMO.
Radicación: 2018-00143-01*



REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

Florencia, diez (10) de febrero del año dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud de la parte demandante, téngase en cuenta que el asunto de la referencia se encuentra en esta Corporación con el fin de surtir el recurso de apelación propuesto contra la sentencia de primera instancia, el que se resolverá atendiendo el orden de llegada y la prelación que deba darse a ciertos asuntos.

Notifíquese,
La Magistrada,

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO

Firmado Por:

Diela Hortencia Luz Mari Ortega Castro

Magistrado

Sala 001 Civil

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5935d586ea0a55c28473602ea65f85c42cf2efdbf7696015c2f7aa498e2c8a19

Documento generado en 10/02/2022 08:56:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>